



El Conquistador

NIT 890.480.605-03
El Laguito-Cartagena

Página 1 de 8

ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

**ACTA No 48.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS.
COPROPIEDAD EDIFICIO EL CONQUISTADOR.
02 DE ABRIL DEL 2016.**

En Cartagena de Indias siendo las 2:00 p.m. del día 02 del mes Abril del año 2016, en el Salón Presidentes de la Copropiedad, se da inicio a la reunión de Asamblea General de Propietarios del Edificio el Conquistador No. 48 en Segunda Convocatoria, la cual, fue citada por parte del Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha 16 de febrero de 2016, enviada a todos y cada uno de los propietarios a la última dirección registrada en la administración, publicada en un diario de alta circulación, así como, en la página web www.edificioelconquistador.com en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 41 de la ley 675 de 2001 y el Reglamento Interno de la Copropiedad, debido a que en la primera convocatoria no se pudo realizar por falta de quórum, como consta en el acta de no quórum levantada en fecha 30 de marzo de 2016, la cual se anexa. Por tal motivo siendo las 2:35 p.m. de este día, el Representante Legal solicito de nuevo al Revisor Fiscal le informara el coeficiente alcanzado, el cual manifestó que se habían registrado un total de **73** unidades privadas representadas en un coeficiente de **15.7536%**.

En segunda convocatoria para la inscripción de los asistentes a esta Asamblea General de Copropietarios, se dispuso desde las 10:00 a.m. del día 02 de abril del año 2016, de una mesa de inscripción y registro, donde se verificaron por parte del Revisor Fiscal de la Copropiedad Dr. Remberto Angulo Martínez, uno a uno los copropietarios con los registros actualizados y poderes otorgados. Para constancia de lo anterior, se diligenciaron unas planillas de registro e ingreso a la Asamblea a celebrar en el salón de presidentes del Edificio el Conquistador.

Siendo las 2:00 p.m., del mismo día, se pronuncian palabras de bienvenida por parte del Dr. Saúl Hernández Acuña, Representante Legal de la Copropiedad, quien informa que se dará un compás de espera de 15 minutos, para que se culmine el registro y así confirmar el coeficiente.

Siendo las 2:15 p.m. El doctor SAUL HERNANDEZ ACUÑA, confirma el coeficiente alcanzado de un 75.1982% representado en 413 propiedades, manifestando públicamente que existe quórum inicial para deliberar. Acto seguido el representante legal manifiesta que en virtud del Artículo 43 del Reglamento de la Copropiedad, el Presidente de la reunión será el Presidente del Consejo de Administración.

En ese sentido, se hace lectura del Reglamento Interno de Asamblea, acto seguido se le concede la palabra al Señor Manuel Torrado Pulido, Presidente del Consejo de Administración, quien en adelante fungirá como Presidente de la Asamblea, a su vez, nombra como Secretaria a la Señora Yulibeth Salas Zapateiro, Secretaria de Administración.

Siendo 2:50 p.m. el señor JAIME ALVARADO VALERO, propietario del apto 408, solicita que se realice una oración en el recinto para que la bendición de Dios permanezca en la reunión y todo fluya en paz y tranquilidad. Para este acto se ofrece la señorita GLADIS STEFANY ALVARADO SALGADO propietaria del apartamento 404.

Terminado el acto de oración, solicita la palabra el señor RUBEN GONZALO, propietario del apto 517, quien manifiesta que toma la vocería de un grupo de propietarios, los cuales pretenden que la reunión sea grabada y video. Seguidamente interviene el señor JAIME ALVARADO VALERO, quien se opone a la grabación y hace referencias a las experiencias negativas ocurridas en asambleas anteriores y que es una violación a la intimidad. Se debate por un término de 10 minutos. El Presidente de la Asamblea propone sea sometida a votación; que si la votación se realiza por coeficiente o por unidades privadas representadas. El señor Jaime Cardona propietario del apto 1105 propone que sea sometida la proposición a votación por unidades representadas o lo que es lo mismo por las personas presentes en el recinto, con el fin de darle mayor celeridad al desarrollo de la reunión. El Presidente de la Asamblea la somete a consideración de los presentes quienes en mayoría de 64 votos manifestaron que no se grabara y 27 que si fuera grabada, Por lo tanto quedo aprobado por mayoría que no se realizara la grabación de la reunión en voz y video.

Acto seguido se procede a dar lectura por parte de la secretaria a la Convocatoria y al orden del día propuesto para esta reunión así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Administrador y Presidente del Consejo de Administración.
5. Proyectos 2016- 2018.
6. Elección de los miembros del Consejo de Administración periodo 2016- 2018.



ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

7. Informe del contador y aprobación de los estados financieros vigencia anterior del 1° de Enero a 31° de Diciembre del 2015. -----
8. Informe del Revisor Fiscal. -----
9. Elección de Revisor Fiscal periodo 2016- 2018. -----
10. Aprobación del proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de Enero a 31° de Diciembre del 2016. --
11. Nombramiento comisión verificadora de la redacción del acta que se levante en la asamblea.-----
12. Nombramiento de los miembros del Comité de Convivencia. -----
13. Proposiciones y Varios. -----

-----**DESARROLLO**-----

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

Antes de iniciar con el llamado a lista y verificación del quórum, intervino el señor RUBEN GONZALO propietario apto 517, con el fin de proponer que: "De acuerdo al coeficiente representado solicita al auditorio que si se puede realizar la reunión el mismo día de la primera convocatoria unas horas más tarde". A esta propuesta no se accedió por mayoría de los asistentes. Seguidamente interviene el señor GERMAN RICARDO NIETO representante de la unidad privada 2017 quien solicita que de acuerdo al coeficiente representado en el auditorio se modifique el reglamento interno ya que es obsoleto. Esta solicitud se aprobó trasladarla a Proposiciones y varios.-----

Acto seguido se procede a dar inicio al llamado a lista y verificación del quórum por parte del señor Manuel Torrado Pulido, Presidente de la Asamblea, llamando uno a uno los propietarios de las Unidades Privadas conforme a la ley. Luego de esto el Presidente de Asamblea solicita al Revisor Fiscal de la Copropiedad, persona encargada del control de registro e ingreso a la Asamblea, se le informe cuantas unidades privadas están presentes y representadas en el recinto y cuál es el coeficiente, procediendo este, a dar un informe preliminar, así: Participan y están registrados hasta el momento en esta Asamblea 413 unidades privadas, alcanzando un coeficiente de 75,1982 %, presentes y representados, por ser segunda convocatoria se puede sesionar con cualquier coeficiente. -----

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En cumplimiento de este punto, se vuelve a leer el orden del día propuesto en la convocatoria y después de leído por parte de la Secretaria de la Asamblea, se somete a consideración de los asambleístas para la respectiva aprobación, quienes los aprobaron por unanimidad con el 100% del coeficiente presente y representado. -----

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

El Presidente de la Asamblea pone a consideración de los asambleístas EL ACTA DE LA ASAMBLEA No 47 celebrada el pasado 28 de marzo del año 2015 la cual es aprobada por la unanimidad del 100% del coeficiente presente y representado. No hubo votos en contra. -----

4.-INFORME DEL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----

Continuando con el orden del día, se le cede la palabra al Doctor SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA, Representante Legal, para presentar el Informe de Administración, ante lo cual esta mesa directiva le concede un tiempo de 20 minutos. El informe es presentado verbalmente con explicaciones detalladas punto por punto, utilizando herramientas audiovisuales, de igual manera lo presentó a los asambleístas por escrito el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta. -----

Se le concede la palabra al señor MANUEL TORRADO PULIDO, presidente del Consejo de Administración, donde manifiesta que él no tiene informe escrito, puesto que se realizó en conjunto con el de la administración, que su informe son todas las obras ejecutadas durante todo su periodo, las cuales todos los propietarios son testigos de ellas.-----

5.-PROYECTOS 2016 - 2018. -----

Seguidamente el Representante Legal de la copropiedad hace una exposición detallada sobre los proyectos necesarios por realizar en el edificio el conquistador para el periodo 2016 -2018, a fin de que los mismos sean de conocimiento de la asamblea. Estos proyectos son: Remodelación y reparación piscina de adultos, Resane y lavado de fachada, Construcción de un corredor en piso de tablón en la puerta dos para acceso de bañistas, Construcción de una garita en puerta dos conjunto con Lavapiés para bañistas, Construcción de Lavapiés a la entrada de la puerta 02, Reconstruir las canchas deportivas para implementarlas como canchas multifuncionales, Construir en la parte anterior y posterior del edificio un jardín que le de embellecimiento a la copropiedad, Construcción de cuarto para la máquina del ascensor del servicio implementado con aire acondicionado, Instalación de luz solar a través de paneles piso por piso, Construcción de nuevo Street telefónico para instalación de 250 líneas telefónicas, Iluminación de la parte externa del edificio, Remodelación del techo del lobby del edificio, Construcción de la columna central del gas natural.-----



ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

6.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2016 -2018.-----

El Presidente de Asamblea, solicita a los asistentes que no hayan firmado el libro de registro lo hagan presentando la planilla de registro, y se determina que hay 418 unidades registradas con un coeficiente de 77.5176%. Interviene el señor ARCADIO FONSECA MEJIA, representante de la unidad privada 1009, quien manifiesta que viene en representación de un grupo de propietarios de Medellín, quienes enviaron una carta solicitándole a la Asamblea General de Copropietarios que se le dé nuevamente un voto de confianza al Consejo de Administración actual y al Representante Legal, para que continúen dirigiendo los destinos de la copropiedad, el señor Arcadio entrega a la secretaria de asamblea el documento para que sea parte íntegra del acta. Seguidamente interviene el señor JAIME CARDONA CARDONA, propietario del apto 1105, quien propone la conformación del consejo de administración con la participación de cuatro propietarios, dos principales y dos suplentes, se conforme el nuevo consejo de administración. Esta propuesta no es aprobada por la mayoría de los presentes. Seguidamente se eleva una nueva propuesta por parte del señor JAIME CARDONA consistente en que los asambleístas decidan si desean la reelección de los miembros del consejo de administración actual o la escogencia de un consejo de administración conformados por nuevos miembros así:

| ASPIRANTES NUEVO CONSEJO | |
|--------------------------|------------------------|
| PRINCIPALES | SUPLENTES |
| RUBEN GONZALO | LUIS FONSECA |
| PETER GOSSLER | MIRCO DANIEL BARUFALDI |
| ELIZABETH TRIVIÑO | JAIME CARDONA |
| ALBERTOJAIME MONROY | LORENZO MARQUEZ |
| MARIO DIAZ | ANDRES JIMENEZ OCHOA |
| MARIA CLARA ANGULO | CLAUDIA BECHARA |
| JORGE SERNA | JUAN CARLOS OROZCO |

A esta propuesta del señor JAIME CARDONA se suma la aceptación de los señores RUBEN GONZALO, PETER GOSSLER, MARIO DIAZ, LUIS FONSECA, MIRCO DANIEL BARUFALDI, ANDRES JIMENEZ OCHOA, FANNY MARTINEZ, KATERIN GOMEZ, JEFER PUELLO, entre otros, quienes en forma insistente solicitaron la aprobación de su propuesta.-----

Igualmente se solicitó la confirmación de que los aspirantes y los actuales miembros del consejo de administración ostenten la calidad de propietarios.-----

Acto seguido se somete a consideración y aprobación las dos planchas, una por la reelección del actual consejo y la otra con los nuevos aspirantes, se procedió a realizar la votación, se presentan las planchas:

| REELECCION | | ASPIRANTES NUEVO CONSEJO | |
|------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|
| PRINCIPALES | SUPLENTES | PRINCIPALES | SUPLENTES |
| MANUEL TORRADO | MAURICIO GONZALES | RUBEN GONZALO | LUIS FONSECA |
| SAUL HERNANDEZ | FERNAN TORRES | PETER GOSSLER | MIRCO DANIEL BARUFALDI |
| JAIME ALVARADO | JAIME CARDONA | ELIZABETH TRIVIÑO | JAIME CARDONA |
| RODRIGO RAMIREZ | HECTOR CARRANZA | ALBERTO JAIME MONROY | LORENZO MARQUEZ |
| DUARTE ALZAMORA | ANIBAL LOBOA | MARIO DIAZ | ANDRES JIMENEZ OCHOA |
| WILLIAM ZABALETA | GUILLERMO BOTERO | MARIA CLARA ANGULO | CLAUDIA BACHARA |
| PEDRO LEMUS | ANA IRENE GARCIA | JOSE SERNA | JUAN CARLOS OROZCO |

Se obtuvo como resultado un total de 319 unidades privadas, que representan el 56,8393% a favor de la Reelección de los miembros del consejo actual, contra el 19,3613% representado en 91 unidades privadas que votaron por la conformación de un nuevo consejo de administración, todo para un total de 410 unidades privadas, que representan el 76,2006% del coeficiente, confirmándose que las ocho (08) unidades privada 315, 601, 810, 1115, 1117, 1201, 1409 y 1617 no estuvieron presentes en la votación, las cuales conformaban un coeficiente de 1.3170. -----

De acuerdo a los anteriores resultados el presidente de la asamblea general de copropietarios declara que el consejo de administración para el periodo comprendido 2016 – 2018 está conformado de la siguiente manera: -----

els



ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

| REELECCION | |
|------------------|-------------------|
| PRINCIPALES | SUPLENTES |
| MANUEL TORRADO | MAURICIO GONZALES |
| SAUL HERNANDEZ | FERNAN TORRES |
| JAIME ALVARADO | JAIME CARDONA |
| RODRIGO RAMIREZ | HECTOR CARRANZA |
| DUARTE ALZAMORA | ANIBAL LOBOA |
| WILLIAM ZABALETA | GUILLERMO BOTERO |
| PEDRO LEMUS | ANA IRENE GARCIA |

7.- INFORME DEL CONTADOR Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA ANTERIOR DEL 1° DE ENERO A 31° DE DICIEMBRE DEL 2015. -----

Siguiendo con el orden del día, se le cede la palabra al Doctor GUIDO PRESUTTI, para presentar el Informe de contabilidad y los estados financieros de la Copropiedad, luego de los cuales se sometieron a consideración de los Asambleístas, siendo aprobados por la unanimidad, con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra se recibe dicho informe y hace parte integral de esta acta. -----

8.- INFORME DE REVISOR FISCAL. -----

Se le cede la palabra al Doctor REMBERTO ANGULO MARTÍNEZ, quien presenta informe de revisoría fiscal, luego del cual se sometió a consideración de los Asambleístas, siendo aprobados por la unanimidad, con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra se recibe dicho informe y hace parte integral de esta acta. -----

9.-ELECCION DEL REVISOR FISCAL 2016 - 2018: -----

El Presidente de la Asamblea pone de manifiesto que la administración del edificio conquistador recibió propuesta para la elección de revisor fiscal 2016 - 2018, recepcionando solo una por parte de la empresa DSA Revisoría Fiscal. Estando en este punto se otorgó la palabra a los representantes de la empresa DSA Revisoría Fiscal la cual no se presentó, para realizar la correspondiente sustentación de la propuesta. Siendo así las cosas se aprueba la reelección del doctor REMBERTO ANGULO MARTINEZ como revisor fiscal de la copropiedad para el periodo 2016- 2018.-----

10.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 1° DE ENERO A 31° DE DICIEMBRE DE 2016. -----

El presupuesto para la vigencia de enero 1 a 31 de Diciembre del 2016, fue presentado por el señor GUIDO PRESUTTI contador de la Copropiedad, en el, se contempló un ajuste del 6% sobre las expensas comunes de administración la cual entrarían a regir a partir de 1 de Enero de 2016. Se sometió a consideración de los asambleístas, el proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de enero a 31° de diciembre del 2016 y la aprobación de adición el cual fue aprobado por la unanimidad de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

11.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA QUE SE LEVANTA EN LA ASAMBLEA. -----

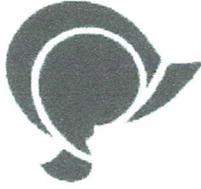
Para la elección de los miembros de la comisión verificadora de la redacción del acta de asamblea se postularon los señores: RUBEN GONZALO HERNANDEZ (APTO 517) ROCIO MARSIGLIA MEZA (1706) y la señora MARTA SARMIENTO DE LA ROSA (APTO 1716). Se sometió el nombramiento de los anteriores a consideración de la asamblea y fue aprobado por la unanimidad del 100% del coeficiente presente o representado no hubo votos en contra. -----

12. - NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA. -----

Para la elección de los miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA, se postularon los señores: CONCEPCION CARDENAS CAMBERO, JAIME CARDONA CARDONA, YAZMIN BARROS MEDINA. Se sometió el nombramiento de los anteriores a consideración de la asamblea y fue APROBADO POR LA UNANIMIDAD con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

13. - PROPOSICIONES Y VARIOS. -----

Se informa a los Asambleístas que se presentaron 25 proposiciones en la Asamblea las cuales harán parte integral del Acta. Acto seguido el Presidente le solicita a la secretaria que proceda a numerarlas para su lectura y posterior aprobación por parte de la asamblea. Se solicitan que no sean tenidas en cuenta las proposiciones de las personas que no están presentes en el recinto, ya que se necesita realizar la



ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

sustentación de las mismas y las que no se resuelvan por la asamblea se trasladen para que las estudie y las resuelva el Consejo de Administración. -----

PROPOSICIÓN # 1: -----

PROPONENTE: ADMINISTRACION. -----

Propongo que en todas las remodelaciones de los apartamentos sea obligatorio hacer cambio de toda la tubería hidráulica, sanitaria, eléctrica y telefónica con el fin de evitar daños en las zonas comunes, en lo referente a las líneas telefónicas para prestar servicio de internet, se cancelaran la suma de \$100.000 para llevar el servicio del street telefónico al apartamento. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN # 2: -----

PROPONENTE: ADMINISTRACION -----

Propongo que se termine la columna central del servicio de gas en el edificio, facturando a cada unidad privada la cuota inicial de \$ 60.000 que exige la empresa Surtigas, si a la fecha no ha firmado el contrato con dicha empresa. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #3: -----

PROPONENTE: ADMINISTRACION. -----

Propongo prohibir el uso de materiales como ladrillos, bloques, o similares para remodelar internamente los apartamentos evitando con ello el peso del edificio y estos deben ser reemplazados por material superboard o en madera para construir paredes de habitación y sala. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN # 4: -----

PROPONENTE: ADMINISTRACION -----

Propongo que todas las convocatorias e informes dirigidos a los propietarios para asistir a la Asamblea General de Copropietarios o cualquier otra información se hagan a través de medios electrónicos correo electrónico. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN # 5: -----

PROPONENTE: ADMINISTRACION -----

Propongo ratificar y convalidar de nuevo la proposición de la reforma del reglamento de propiedad horizontal que fue aprobada en la pasada asamblea de fecha 25 de marzo de 2011 en torno acogerse a ,la ley 675/2001 y de igual manera ratificar el cambio de uso y desafectación de los locales 16, 19, 21 y 24 de zona privada a zona común; y se autoriza al Representante Legal para que firme y protocolice dicha escritura y la inscriba ante la oficina de instrumentos públicos. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #6: -----

PROPONENTES: ANGELICA CASTRO -APTO 1509 -----

Como propuesta me gustaría que se toque el tema de la remodelación de toda el área de la piscina, también es importante que se publique mensualmente el estudio de mejoras que le hacen a la piscina, ya he tenido inconvenientes con huéspedes que dicen que personas del edificio les ha aconsejado no meterse en la piscina ya que tiene una bacteria y no se considera segura. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes NO LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #7 -----

PROPONENTE: ELMIS SUAREZ - APTO 2115 -----

Propongo que se instale un cajero automático, solo para el servicio interno de edificio, preferiblemente para usuarios y residentes. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes NO LA

PS



El Conquistador

NIT 890.480.605-03
El Laguito-Cartagena

Página 6 de 8

ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presenten y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #8 -----

PROPONENTE: ELMIS SUAREZ - APTO 1619 -----

Para minimizar costos y ahorros de energía, propongo que se utilicen la luz solar para las zonas comunes. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #9: -----

PROPONENTE: - APTO 314 -----

Solicito una solución sobre la incomodidad que produce el volumen de la música de la tienda del frente del edificio y aun no sea visto la esperada solución que afecta a todos los apartamentos. GIMNASIO. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #10: -----

PROPONENTE: YASMIN BARROS MEDINA – APTOS 417 – 908- 2111 - 9018 -----

Que se retome nuevamente el proyecto de recreación y deporte del edificio club de salud que se venía realizando los domingos, incluyendo la implementación deportiva adecuada y los recursos necesarios para todas las actividades deportivas. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presenten y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #11: -----

PROPONENTE: DUARTE – APTO 1020 -----

Propongo que se bloquen el registro de los huéspedes del señor BRAYAN ESCOBAR a cualquier apartamento del edificio o en las unidades privadas del edificio, reservados por él, debido a los conflictos y la perturbación de orden público que se han generado en el edificio por el señor ESCOBAR, por las múltiples quejas de estos huéspedes creando mala fama a nuestro Edificio. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #12: -----

PROPONENTE: DUARTE ALZAMORA LARA – APTO 1020 -----

Propongo que los Asambleístas aprueben que el Representante Legal de la Copropiedad exija a los Residentes, propietarios, gestores o cualquier intermediario, no ejercer ningún tipo de comercialización, (Arriendo y Ventas) en el Lobby del edificio, escaleras externas e internas, pasillos, ascensores, piscina y todas las zonas comunales del edificio, ya que esto genera problemas de convivencia y de mala imagen del edificio conocido como la guerra del centavo, la infracción de esta norma genera una sanción del 50 % del salario mínimo y el no uso de las áreas como ascensor y piscina. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes APROBARON POR UNANIMIDAD trasladarla al comité de convivencia. -----

PROPOSICIÓN #13 -----

PROPONENTE: DUARTE ALZAMORA LARA – APTO 1020 -----

Propongo convalidar todos y cada uno de los actos ejecutados por el consejo de Administración y el Administrador en el año 2014 y 2015. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #14: -----

PROPONENTE: RODRIGO RAMIREZ ROMERO – APTO 1108 -----

Propongo revalidar, ratificar nuevamente el poder otorgado al Representante Legal en las Asambleas pasadas, para que continúe con la recuperación de los dineros indexados de la resolución 5725 del 18 de noviembre de 1998 y el fallo del Tribunal de Bolívar, " *Proceso de las basuras* " y si es el caso conciliar con la Alcaldía Mayor de Cartagena en nombre de todos los Copropietarios dicho Proceso. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----



ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

PROPOSICIÓN #15: -----

PROPONENTE: APTO 1320 -----

Solicito la revisión de la zona de descargue, siempre está ocupada con los vehículos del personal del consejo y cuando llegan materiales y/o muebles se presenta caos. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra.-----

PROPOSICIÓN #16: -----

PROPONENTE: MARIANA R LARAHON. -----

1.- Comunicar y publicar las variaciones que se hagan al presupuesto por ejemplo: El pago del predial en lugar de la inversión en zonas comunales (piscina). 2.- Se constituya unidad de negocio o como contribución por uso de espacios comunales el alquiler del salón presidencial para congresos, cursos o capacitaciones. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra.-----

PROPOSICIÓN #17: -----

PROPONENTE: MARIA NOGUERA -----

Fumigar shut de basura. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, lavar el shut de basura cada ocho (08) días. No hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN #18: -----

PROPONENTE: ROCIO MARSIGLIA – APTO 1706 -----

Como propietaria del apto 1706 propongo que se contrate un jefe de personal, ya que así se le quitaría al administrador una de las tantas ocupaciones. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes NO LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea.-----

PROPOSICIÓN # 19: -----

PROPONENTE: WILLIAM ZABALETA- APTO 303 -----

Propongo que se reforme la convocatoria para la asamblea en el sentido de que se convoque a una hora y ese mismo día se espere una hora y se sesione con cualquier número de asistentes. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes determinaron NO PROCEDENTE. -----

PROPOSICIÓN # 20: -----

PROPONENTE: FANNY EDITH VASQUEZ M. – APTO 617-----

La campaña de limpieza y recuperación del laguito. – Campaña de limpieza de la playa. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. -----

PROPOSICIÓN # 21: -----

PROPONENTE: RUBEN GONZALO – APTO 1103, 517,2017, 721 -----

Propongo NO rematar al propietario moroso directamente de la administración, sino por la asamblea general. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes NO LA APROBARON POR MAYORIA de los presentes, por ser improcedente.-----

PROPOSICIÓN # 22: -----

PROPONENTE: WILLIAM ZABALETA. -----

Modificar la figura existente de la plantación que se encuentra al frente del Edificio. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes manifestaron que ya está incluido en los proyectos de 2016.-----

PROPOSICIÓN # 23.-----

PROPONENTE: IGNACIO CARDONA- APTO 1017.-----

Propongo que en las entradas del edificio tanto en la entrada por donde llegan los taxis como en la parte de las escaleras se pinten flechas grandes con textos que digan entrada a bañistas y unas lines delgadas que los conduzcan al Lavapiés para evitar molestias e inconformidades a los turistas por hacerlos devolver al decirles que la entrada a bañistas es por la puerta 2 ya que muchos de los que estamos a diario sabemos cual es la puerta dos. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes LA APROBARON POR UNANIMIDAD de los presentes, por el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, realizar la señalización no hubo votos en contra.-----



El Conquistador

NIT 890.420.605-03
El Laguito-Cartagena

Página 8 de 8

ACTA No 48
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
02 DE ABRIL DEL 2016

PROPOSICION # 24-----

PROPONENTE: PEDRO LEMUS IBAÑEZ-----

Propongo que la administración con sus recursos recupere la zona posterior del edificio, mediante la ejecución de un proyecto de embellecimiento con un jardín en esta zona Y reconstruyan las canchas deportivas para implementarlas como canchas multifuncionales.-----

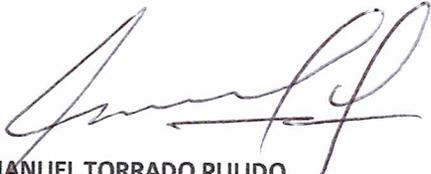
Propongo el proyecto de recuperación, deporte, uso del tiempo libre que vincule a toda la comunidad del laguito, además los recursos necesarios para llevarlo a cabo: implementación, recreacionista, arbitraje, etc.-- Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes manifestaron que ya está incluido en los proyectos de 2016.-----

PROPOSICION # 25-----

PROPONENTE: SIN NOMBRE-----

-Poner seguridad privada. – No permitir que las señoras que hacen el aseo en los aptos entren por los ascensores del frente y que no muestren los aptos ellos y tengamos una mejor presentación. Se sometió esta proposición a consideración de los asambleístas quienes aprobaron reglamentar esta proposición con el comité de convivencia.-----

Siendo las 9:10 p.m. del día 02 de Abril del año 2016 y agotado el orden del día, se levanta la sesión y se da por terminada la presente asamblea general de copropietarios.-----


MANUEL TORRADO PULIDO
Presidente de la Asamblea


YULIBETH SALAS ZAPATEIRO
Secretaria Asamblea

43